



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

081 M

21 de mayo 2020.

MESA DIRECTIVA

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Presidencia

Dip. Hugo Anaya Ávila

Vicepresidencia

Dip. Yarabí Ávila González

Primera Secretaría

Dip. Humberto González Villagómez

Segunda Secretaría

Dip. Baltazar Gaona García

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Presidencia

Dip. Sergio Báez Torres

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Antonio Soto Sánchez

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO REFERENTE A LA
PROPAGACIÓN DE NOTICIAS FALSAS DE
LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS
SARS-COV-2 (COVID-19), PRESENTADO
POR EL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ
AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

Dip. Antonio de Jesús Madriz Estrada,
Presidente de la Mesa Directiva del
Honorable Congreso del Estado
de Michoacán de Ocampo.
Presente.

El que suscribe, diputado Ernesto Núñez Aguilar, Coordinador del Partido Verde Ecologista de México, Diputado integrante a la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8° fracción II y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, me permito presentar ante esta Soberanía *Posicionamiento referente a la propagación de noticias falsas de la pandemia de COVID-19 y el pánico que generan las mismas.*

Además de enfrentar la pandemia de COVID-19, México vive la propagación de noticias falsas que circulan en las redes sociales, generando un impacto adverso para enfrentar la situación; al día de hoy, la epidemia de desinformación alcanza cifras importantes en nuestro país y nos convierte en el segundo, después de Turquía, con mayor generación de noticias falsas.

La pandemia del coronavirus ha trastocado al planeta entero en los últimos meses, con múltiples consecuencias en la salud y la economía, entre los retos que se enfrentan los gobiernos, la ciudadanía y la prensa, se encuentra la proliferación de noticias falsas con el potencial de afectar adversamente la lucha contra el coronavirus que ha cobrado cientos de miles de vidas en todo el mundo.

En este tenor, los michoacanos también están siendo golpeados por el virus del COVID-19 y los medios de comunicación, así como los gobiernos tienen otro frente de batalla ante la desinformación y las noticias falsas.

Muchos medios se han dado la tarea de combatir noticias falsas que se han hecho virales principalmente a través de redes sociales, tratando de proporcionar información relevante, real y en ocasiones de apoyo a la ciudadanía. Pero en el contexto de la pandemia de COVID-19 las noticias falsas son particularmente peligrosas cuando provocan pánico generalizado y ejemplos claros sucedieron cuando las personas salieron en masa a comprar productos para subsistir, la búsqueda de cubrebocas, gel antibacterial y a pesar de que el ejecutivo por medio hizo un llamado a no caer en compras de pánico ni difundir noticias sin confirmación oficial, los datos falsos provocaron lo contrario durante la cuarentena decretada en la

mayoría de los países, e incluso la conglomeración de gente es un riesgo adicional para la propagación del virus; también se presentan las cadenas de WhatsApp en donde aseguraban que medicamentos productos de ciertos laboratorios eran probados contra el COVID-19, la sociedad acude a la automedicación e incluso a remedios caseros para prevenir y la situación tan indignante que les sucedió a médicos y enfermeras que han sido víctimas de hostigamiento y agresiones por miedo al contagio.

Nosotros como ciudadanos tenemos la necesidad de estar adecuadamente informados para evitar el pánico y la confusión, y mantener unida a la población para que cumpla con las medidas de contención de la pandemia, ya que la ola de falsas noticias se ha disparado en forma considerable durante esta emergencia.

Si no tomamos la debida precaución, las redes sociales podrían ser un vehículo para que las personas que están detrás de las noticias falsas generen caos, incertidumbre y pánico, que pueden derivar en una peor crisis sanitaria y económica, pues dichas noticias tienen un papel importante en la desinformación de los mexicanos, cuando ante estas situaciones lo que necesitamos son hechos y datos científicos, y esperanza y solidaridad en lugar de desesperación y división, pues no solo luchamos contra una epidemia, sino también contra una infodemia y ante la información errónea provoca confusión y desconfianza entre la población y restar eficacia a la respuesta de salud pública.

Finalmente, en el congreso no solo tenemos el deber de sesionar para cumplir, si no fomentar la cooperación y actos de solidaridad, ante esta pandemia que nos afecta a todos en diferentes rubros como la salud, economía, social y emocional, razón por la cual me permito invitar a los ciudadanos michoacanos a no proliferar noticias falsas para evitar el pánico, la confusión y así mantener unida a la población para que cumpla con las medidas de contención de la pandemia, así como recomendarles hacer caso solo de información que provenga de las autoridades competentes y fuentes oficiales o de profesionales sanitarios.

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO. A los 4 días del mes de mayo de 2020.

Atentamente

Dip. Ernesto Núñez Aguilar





— 2020 —

**“AÑO DEL 50 ANIVERSARIO LUCTUOSO
DEL GENERAL LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO”**



L X X I V
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx